

ANEXO TÉCNICO ESTANDARIZADO

(Anexo 1)

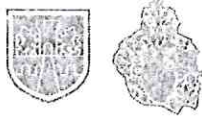
PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES, CON SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL INMUEBLE QUE OCUPA "LA CAPREPA"

I. CONVOCANTE	CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I.I. ÁREA REQUIRENTE	J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
II. NOMBRE DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE OFICINAS
III. FECHA DE ELABORACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2025
IV. PARTIDA	3581 - SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
V. CÓDIGO CABMSCDMX	3581000008 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS
VI. VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN	01/01/2026 - 31/12/2026
VII. TIPO DE SERVICIO	INTEGRAL
VIII. NO. INMUEBLES	2
IX. NO. MÍNIMO DE OPERARIOS REQUERIDOS	3
X. NO. ÓPTIMO MÁXIMO DE OPERARIOS REQUERIDOS	3
XI. NO. MÍNIMO DE SUPERVISORES	1
XII. NO. OPTIMO MÁXIMO DE SUPERVISORES	1

Fracción I. Objeto: Contratación del Servicio Integral de Limpieza de Oficinas, para conservar limpias y en condiciones óptimas de salubridad e higiene las áreas interiores y exteriores de las oficinas de "LA CONVOCANTE", a través de acciones de asepsia, llevando a cabo la limpieza de mobiliario y equipo, sacudido, barrido y aspirado de oficinas, privados, salas de juntas y áreas comunes, pulido y encerado de pisos y maderas, y limpieza en general de sanitarios, lavado de puertas, aspirado, lavado de vidrios, recolección de basura, así como la aplicación de técnicas que permita conservar el mobiliario en óptimas condiciones de uso y apariencia.

El servicio deberá incluir operarios, equipo, herramientas y maquinaria suficientes para cumplir con el servicio en los inmuebles, así como insumos de limpieza los cuales deberán estar dentro de la lista del Anexo 2 "Especificaciones de Artículos de Limpieza" y cumplir con las condiciones aplicables al mismo.

Página 1 de 7



Fracción II. Periodo para la prestación del servicio: Tendrá una duración de 12 Meses (enero-diciembre 2026); dando inicio el día 02 del mes de enero del año 2026 y finalizando el día 31 del mes de diciembre del año 2026.

Fracción III. Inmuebles: Los inmuebles pertenecientes a "LA CONVOCANTE", en los que se estará prestando el servicio, así como el número de operarios por inmueble y los respectivos horarios son los siguientes:

NO.	ÁREA	DOMICILIO INMUEBLE	POR	SUPERFICIE EN M2	HORARIOS DE LUNES A VIERNES	
					MATUTINO	VESPERTINO
1	Oficinas Centrales	Doctor Lucio 220, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México		1,222 m ²	Mínimo 2 operarios De 07:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operarios De 10:00 a 18:00 hrs.
2	Oficinas Alternas (Archivo)	Eje 1 Norte, Mosqueta N° 140, Col. Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06300, Ciudad de México		400 m ² (aprox)	Mínimo 1 operarios De 07:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operarios De 10:00 a 18:00 hrs.

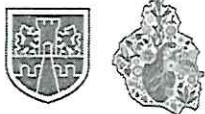
Al respecto de las Oficinas Alternas, la limpieza se realizará dos veces al mes, de conformidad con las necesidades de "LA CONVOCANTE", respetando los horarios ya establecidos.

"El PRESTADOR DE SERVICIOS" se obliga a garantizar a sus operarios un periodo de 60 minutos para el consumo de alimentos dentro de su jornada, para lo cual deberá implementar las medidas que resulten necesarias para asegurar que siempre se cuente con disponibilidad de operarios en los inmuebles y/o áreas bajo responsabilidad del mismo, para lo cual deberá conciliar toda medida que adopte con el área requirente encargada de la supervisión del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la Dependencia.

Fracción IV. Actividades: Las actividades de limpieza que deberán ser realizadas por la empresa prestadora del servicio de limpieza y la periodicidad en la que se llevará a cabo cada una es la siguiente:

NO.	CATEGORIA	PERIODICIDAD
Mobiliario, Equipo y Accesorios		
1	Limpieza de muebles para oficina en general	Diario
2	Limpieza de muebles de madera	Diario
3	Limpieza de sillas y sillones	Diario
4	Limpieza de equipo de oficina	Diario





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

5	Limpeza y desmanchado de vidrios (cubiertas y muebles)	Diario
6	Limpeza de teléfonos	Diario
7	Limpeza de elementos decorativos	Semanal (viernes)
8	Vaciado de cestos de basura	Diario (2 veces)
9	Lavado de cestos y contenedores de basura	Semanal (lunes)
10	Retiro de basura	Diario
11	Lavado de las áreas de contenedores de basura	Diario
12	Lavado de aparatos dispensadores de agua (calentador y/o enfriador de agua)	Semanal (jueves)
13	Limpeza de espejos	Diario
14	Limpeza de señalamientos	Semanal (martes)
15	Limpeza de extinguidores	Semanal (martes)
Plafones, Muros, Vidrios y Pisos		
16	Limpeza de muros	Mensual (1er viernes del mes)
17	Lavado de vidrios de ventanas (interiores)	Mensual (miércoles)
18	Limpeza de pisos	Diario
19	Limpeza de canaletas y zoclos	Semanal (viernes)
20	Trapeado de piso	Diario
21	Limpeza de puertas, ventanas, cancelas y pasamanos	Semanal (viernes)
22	Limpeza y desinfección general de baños	Diario (2 veces al día)
23	Eliminación de sarro y lavado de baños	Diario
24	Eliminación de sarro y lavado de mingitorios	Diario
25	Eliminación de sarro y aseo de lavabos	Diario
26	Limpeza de refrigerador	Semanal (viernes)
Escaleras		
27	Limpeza de escaleras de uso frecuente	Diario
Estacionamientos		
28	Barrido de estacionamientos	Diario
29	Lavado de estacionamientos	Semanal (lunes)
30	Lavado de rejas y/o puertas de estacionamiento	Semanal (lunes)
Externos		
31	Limpeza de aceras	Diario
32	Limpeza de azoteas y coladeras	Semanal (viernes)
33	Recolección de basura y hojas secas	Diario
34	Limpeza menor en jardineras	Diario
35	Limpeza de macetas	Diario

Handwritten signatures in pink and blue ink.

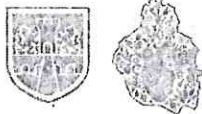


2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

Handwritten signature in blue ink.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Tomando en cuenta la realización de actividades, de conformidad lo estipulado en el Anexo 2. Actividades de Limpieza.

Fracción V. Insumos y herramientas: al tratarse de un servicio Integral, "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" aportará el equipo y herramientas necesarias para llevar a cabo el servicio, además deberá suministrar los insumos de limpieza necesarios respetando las características y especificaciones que LA CONVOCANTE solicite, de conformidad lo estipulado en el Anexo 3. Insumos de Limpieza.

Fracción VI. Entrega de insumos y herramientas: La primera entrega de insumos y herramientas se deberá llevar a cabo el día que inicie la prestación del servicio, de manera que estos estén disponibles para llevar a cabo las actividades.

En el caso de los insumos de limpieza, estos se deberán reabastecer en un periodo no mayor a 5 días hábiles de acuerdo a la periodicidad establecida, en el inmueble identificado como "Oficinas Centrales" de manera que siempre se cuente con los materiales necesarios para realizar las actividades, tal como se señala a continuación:

CALENDARIO DE ENTREGA DE INSUMOS

NO.	INMUEBLE	DIRECCIÓN DE ENTREGA	FECHAS DE ENTREGA	FUNCIONARIOS QUE RECIBEN LOS INSUMOS
1	Oficinas Centrales	Doctor Lucio 220, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México	5 días hábiles, iniciando el mes.	1. Lic. Gabriela Alejandra Pérez Alcántara J.U.D. de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios 2. C. Armando Flores Alcazar L.C.P. de Control de Materiales 3. C. Eduardo Daniel Martínez Técnico Operativo

Fracción VII. Sustitución de insumos y herramientas en mal estado: "LA CONVOCANTE" informará vía oficio al prestador si se identifica alguna herramienta o insumo en mal estado, y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" deberá sustituirlo en un plazo máximo de 5 días hábiles.

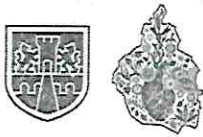
Fracción VIII. Condiciones laborales de los operarios: "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" tendrá la calidad de patrón, respecto al personal que utilice para la prestación del servicio, y tiene conocimiento pleno de las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social. "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" deslinda a LA CONVOCANTE de toda responsabilidad laboral, civil, penal o de cualquier otra índole, reconociendo expresamente y para todos los efectos legales que en ningún caso se podrá considerar a "LA CONVOCANTE" como patrón solidario o sustituto de ninguna de las obligaciones obrero patronales y responsabilidades que "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" tiene con el personal que presta el servicio.



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

SERVICIOS" tenga con respecto a sus operarios y acepta expresamente que "LA CONVOCANTE" no podrá considerarse patrón solidario o sustituto de ninguna de las obligaciones y responsabilidades que "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" tenga con respecto a sus operarios u operarios del servicio. Así también, en caso de controversia laboral entre "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" y alguno o varios de sus operarios "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" asumirá totalmente la responsabilidad laboral y económica con respecto a su personal, por lo que en caso de juicio laboral "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", se obliga a su riesgo y costa a eximir a "LA CONVOCANTE" de toda responsabilidad patronal y económica que se le pretenda imputar, quedando obligado a responder por las reclamaciones que sus operarios presenten en su contra o en contra de "LA CONVOCANTE" con relación a los términos y ejecución del presente contrato.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" deberá de contar con el alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de todos los operarios que participen en la prestación del servicio, por lo que entregará a "LA CONVOCANTE" el primer día hábil de cada mes el alta vigente del personal debidamente identificados que prestarán el servicio a "LA CONVOCANTE".

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" se obliga a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que prevé la Ley Federal del Trabajo (LFT) para con los operarios, por lo que en caso de que se evidencie el incumplimiento a sus obligaciones laborales podrá considerarse como causal de rescisión administrativa del contrato respectivo.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" deberá presentar su constancia de no adeudo de las obligaciones obrero patronales.

Fracción IX. Vestuario y equipo de protección personal (EPP): "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" será el encargado de suministrar a los operarios el uniforme y equipo adecuado para realizar sus actividades. El equipo de protección personal deberá poder mantener la seguridad del operario y garantizar que podrá realizar las actividades y manejar los insumos y herramientas sin que estos representen un peligro.

Los operarios de "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" deberán contar con un gafete y/o identificación que contenga los siguientes datos:

- Sobre "EL PRESTADOR DE SERVICIOS": nombre comercial o razón social, logotipo y teléfono.
- Sobre el operario: nombre completo, número de afiliación del seguro social, domicilio del operario, tipo de sangre, datos de la persona que se deberá contactar en caso de emergencia, teléfono de la empresa prestadora del servicio y fotografía.

Fracción X. Supervisión y pase de lista: "LA CONVOCANTE" designa a los siguientes funcionarios como coordinadores y/o supervisores, quienes verificarán que la prestación del servicio se ajuste a los términos pactados en este anexo técnico y el contrato específico que se suscriba.

Página 5 de 7

Doctor Lucio 220, Col. Doctores,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México,
Teléfono: 55-6283-1760, Ext. 1024



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



RELACIÓN DE SUPERVISORES

NO.	FUNCIONARIO	PUESTO	INMUEBLE	AREAS DE SUPERVISIÓN
1	Gabriela Alejandra Pérez Alcántara	J.U.D. de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios	Doctor Lucio 220, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México	Todo el inmueble
2	Armando Flores Alcazar	L.C.P. de Control de Materiales	Doctor Lucio 220, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México	Todo el inmueble
3	Eduardo Daniel Martínez	Técnico Operativo	Doctor Lucio 220, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México	Todo el inmueble
4	Eduardo Daniel Martínez	Técnico Operativo	Eje 1 Norte, Mosqueta N° 140, Col. Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06300, Ciudad de México	Todo el inmueble

[Handwritten signature]

*Los supervisores revisarán los servicios de manera indistinta.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" designará un coordinador del servicio, quien coordinará las actividades de sus operarios en la ubicación que se trate, llevará el pase de lista a los mismos, reportará cualquier anomalía, y verificará que los operarios se presenten con el uniforme o vestuario correspondiente, y estará en constante coordinación con la persona que designe "LA CONVOCANTE" para el seguimiento del servicio.

Se llevará una bitácora de servicio, con la que se demuestre que el servicio prestado cumple satisfactoriamente con lo dispuesto en el contrato.

Fracción XI. Normas, licencias, capacitaciones y permisos: "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" deberá contar y cumplir con las siguientes Normas Mexicanas y locales, así como los permisos para brindar el servicio y la contratación de los operarios:

NORMAS, LICENCIAS, CAPACITACIONES Y PERMISOS

NO.	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
1	NOM-174-SCFI-2007	Prácticas comerciales, elementos de información para la prestación



[Handwritten signature]



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

		de servicios en general.
2	NOM-005-STPS-1998	Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.
3	NOM-004-STPS-1999	Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.
4	NOM-030-STPS-2009	Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo. Establecer las funciones y actividades que deberán realizar los servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo para prevenir accidentes y enfermedades de trabajo.

EL PROVEEDOR deberá presentar el MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES, NORMAS DE REFERENCIA, CERTIFICACIONES Y PERMISOS en hoja membretada de la empresa y firmada por el representante legal, donde se señale que cumple con las Normas Oficiales Mexicanas, Estándares y Normas Internacionales correspondientes, que cuenta con los permisos necesarios para prestar el servicio y la contratación de los operarios.

Asimismo, deberá constar que los operarios han sido debidamente capacitados para realizar todas las actividades relacionadas con el servicio y las enunciadas en este Anexo Técnico.

al
x



JK

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA EN INTERIORES Y EXTERIORES

(Anexo 2)

PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES, CON SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL INMUEBLE QUE OCUPA "LA CAPREPA"

NO.	ACTIVIDAD	ALCANCE	MATERIALES
1	Limpieza de muebles para oficina en general	1.-Limpiar previamente la superficie a trabajar con una franela seca para liberar impurezas. 2.- Cargar el atomizador con una solución compuesta por detergente biodegradable y agua. 3.- Atomizar sobre la parte superior del mueble y secar con franela. 4.- Repetir las operaciones de atomizar y secar en todas las partes del mueble hasta llegar al piso, cuidando que la solución no escurra.	Detergente biodegradable, atomizador y franela.
2	Limpieza de muebles de madera	1.- Sacudir el mueble por la parte superior usando franela. 2.- Avanzar hacia abajo sin dejar de sacudir ningún rincón o superficie oculta.	Franela.
3	Limpieza de sillas y sillones	1.- Aspirar la superficie de las sillas de tela y sillones; Limpiar las sillas de plástico con una franela humedecida en solución de agua y detergente biodegradable.	Detergente Biodegradable, franela, aspiradora.
4	Limpieza de equipo de oficina	1.- Limpiar con franela húmeda (no aplicar ningún tratamiento, solo agua) y secar con franela limpia y seca.	Franela, cubeta.
5	Limpieza y desmanchado de vidrios (cubiertas y muebles)	1.- Limpiar con franela humedecida con líquido limpia vidrios, retirar el exceso de agua y secar con franela limpia y seca.	Franela, líquido limpia vidrios.
6	Limpieza de teléfonos	1.- Cargar el atomizador con una solución de agua y líquido multiusos. 2.- Atomizar sobre una de las caras de la franela hasta que esté húmeda, no atomice sobre el aparato.	Líquido multiusos, atomizador, franela.

Página 1 de 6





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

		3.- Frotar la bocina, el cable, el teclado y su conexión.	
7	Limpieza de elementos decorativos	1.- Sacudir los cuadros con franela y/o plumero tradicional. 2.- Sacudir, lavar los arreglos artificiales; en caso de lavado, utilizar mezcla de agua, detergente biodegradable y líquido multiusos.	Franela, detergente biodegradable, líquido multiusos, plumero tradicional.
8	Vaciado de cestos de basura	1.-Retirar la basura del cesto de manera diferenciada, vaciarla en bolsa en bolsa de PEBD o PEAD y depositarla en los contenedores de forma diferenciada (orgánico, inorgánico reciclable, inorgánico de aprovechamiento limitado).	Bolsa reutilizables de PEBD o PEAD, contenido mínimo de 50% de material reciclado postconsumo y 100% reciclable.
9	Lavado de cestos y contenedores de basura	1.- Lavar la mezcla con agua y detergente biodegradable, tallar con cepillo y/o fibra, enjuagar y secar con franela.	Detergente biodegradable, cepillo, fibra de nylon, cubeta, franela.
10	Retiro de basura	1. Recolectar la basura depositada en los botes de basura individual 2. Entregar la basura al camión recolector	Bolsas de Basura
11	Lavado de las áreas de contenedores de basura	1.- Lavar la mezcla con agua y detergente biodegradable, tallar con cepillo y/o fibra y enjuagar.	Detergente biodegradable, cepillo, cubeta.
12	Lavado de aparatos dispensadores de agua (calentador y/o enfriador de agua)	1.- Cargar el atomizador con una solución de agua, detergente biodegradable y cloro. 2.- Desconectar equipo, retirar el garrafón. 3.- Quitar el recipiente para derrames y verter su contenido en una cubeta. 4.- Colocar la cubeta debajo de la llave del dispensador, abrir la llave y vaciar el resto de agua. 5.- Atomizar la parte superior del mueble y la porta garrafón, frotar con fibra y enjuagar la base del porta garrafón; vaciar el agua del dispensador y depositarla en la cubeta. 6.- Atomizar el recipiente para derrames, secar	Detergente biodegradable, cloro, atomizador, cubeta, franela y fibra de nylon.



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

[Firma manuscrita]



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

		con la franela y colocar el garrafón.	
13	Limpieza de espejos	1.- Cargar un atomizador con agua y detergente biodegradable. 2.- Atomizar la superficie, limpiar con franela. 3.-Lavar con cepillo de cerdas suave, con mezcla de agua y detergente biodegradable. 4.- Retirar mezcla.	Detergente biodegradable, atomizador, cepillo de cerda suave, franela y cubeta.
14	Limpieza de señalamientos	1.-Limpiar con franela humedecida y líquido multiusos para retirar el exceso de polvo y manchas. 2.- Retirar el exceso de humedad con franela seca. En caso de que lo requiera aplicar pulidor para metales.	Franela, líquido multiusos, cubeta, pulidor de metal.
15	Limpieza de extinguidores	1.-Limpiar con franela humedecida en agua y líquido multiusos, eliminando polvo y manchas.	Franela, líquido multiusos.
16	Limpieza de muros	1.- Quitar el polvo con franela seca y/o plumero. 2.- Desmanchar con franela humedecida con mezcla de agua, desengrasante y detergente biodegradable.	Desengrasante, franela, detergente biodegradable, plumero, cubeta.
17	Lavado de vidrios de ventanas (interiores)	1.- Cargar el atomizador con agua, detergente biodegradable y atomizar la superficie de vidrio. 2.- Frotar el cepillo de cerda suave en la superficie de vidrio. 3.- Retirar el residuo. 4.- Secar con franela el marco de vidrio.	Atomizador, franela, cubeta, detergente biodegradable, cepillo de cerdas suaves.
18	Limpieza de pisos	1.- Barrer con escoba. 2.- Limpiar con mechudo humedecido con una mezcla de agua y aromatizante y/o pino. 3.- Secar con mechudo limpio y seco.	Aromatizante y/o pino, líquido magnetizador, cubeta, mechudo, escoba.
19	Limpieza de canaletas y zoclos	1.-Limpiar con franela limpia y humedecida con una mezcla de agua y líquido multiusos todas las canaletas y zoclos, hasta eliminar las manchas.	Franela, líquido multiusos, cubeta.
20	Trapeado de piso	1.-Trapear con jalador y jerga, impregnado con una mezcla de agua, detergente biodegradable, pino y aromatizante, cloro, hasta eliminar manchas y residuos de polvo. 2.-Secar con jerga limpia y seca.	Jalador, jerga, detergente biodegradable, pino o aromatizante, cloro, cubeta.

Handwritten mark in pink

Handwritten mark in blue

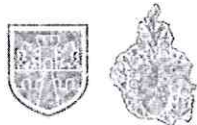


2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

Handwritten signature in blue



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

21	Limpieza de puertas, ventanas, cancelas y pasamanos	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Limpiar los elementos de madera con franela seca para liberarlos del polvo. 2.- Desmanchar con una franela limpia y humedecida en mezcla de agua y líquido antibacterial y/o sanitizante. 3.- Secar con franela limpia y seca. 4.- Aplicar aceite para madera en puertas, ventanas y cancelas, cuando lo solicite el supervisor de la contratante. 	Franela, líquido multiusos, aceite para madera, cubeta.
22	Limpieza General de Baños	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Lavar inodoro, mingitorios, lavabos, jaboneras y paredes con fibra nylon, con una mezcla de agua y detergente biodegradable y desinfectante. 	Detergente biodegradable, fibra de nylon, franela, cubeta, jerga, jalador.
23	Eliminación de sarro y lavado de baños	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Verter desincrustante y frotar el mueble con la fibra, hasta eliminar las manchas. 2.- Enjuagar mediante descargas de agua. 3.- Atomizar por dentro y por fuera el tanque de agua, tapa, asiento, taza y fluxómetro con una solución de desengrasante, cloro, detergente biodegradable y agua; evitando que escurra la solución. 4.- Frotar con la fibra todo el mueble, enjuagar y secar con franela limpia y seca. 	Desincrustante, desengrasante, atomizador, franela, fibra de nylon, cubetas, cloro, detergente biodegradable y desinfectante.
24	Eliminación de sarro y lavado de mingitorios	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Frotar todo el mueble con fibra impregnada con desincrustante, hasta eliminar las manchas. 2. Enjuagar mediante descargas de agua. 3.- Atomizar todo el mueble, con una solución de desengrasante, cloro, detergente biodegradable y agua, evitando que escurra la solución. 4.- Frotar con la fibra todo el mueble, enjuagar y secar con franela limpia y seca. 5.- Secar con franela limpia y pulir las partes metálicas con pulidor de metales. 	Desincrustante, desengrasante, cloro, franela, cubeta, fibra de nylon, atomizador, detergente biodegradable, pulidor de metal.
25	Eliminación de sarro y aseo de lavabos	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Frotar el mueble con fibra humedecida con desincrustante, evitando tocar las partes metálicas. 2.- Enjuagar el mueble, abriendo las llaves. 3.- Atomizar todo el mueble, con una solución de desengrasante, cloro, detergente biodegradable y agua evitando que escurra la solución. 	Desincrustante, desengrasante, cloro, franela, cubeta, fibra de nylon, atomizador, jerga, detergente biodegradable pulidor de metal.

Handwritten signature

Handwritten signature

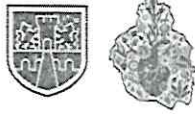


2026
año de
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

Handwritten signature



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

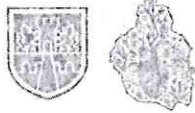
		4.- Frotar con la fibra todo el mueble, enjuagar y secar con franela limpia y seca. 5. Pulir las partes metálicas con pulidor de metales.	
26	Limpieza de refrigerador	1.-Lavar con agua y detergente biodegradable y fibra. 2.- Secar con franela limpia y seca.	Franela, detergente biodegradable, fibra de nylon, cubeta.
27	Limpieza de escaleras de uso frecuente	1.-Barrer con escoba, iniciando por la parte alta de la escalera. 2.- Separar la basura recolectada. 3.- Recoger la basura separada y depositarla en el contenedor correspondiente. 4.- Trapear con mechudo o trapeador, impregnado en una mezcla de desengrasante, detergente biodegradable y pino, iniciando por la parte alta de la escalera.	Detergente biodegradable, pino, escoba, mechudo, jalador, jerga, recogedor, cubeta.
28	Barrido de estacionamientos	1.- Barrer con escoba el polvo y la basura en general. 2. Separar la basura recolectada. 3.- Recoger la basura separada y depositarla en el contenedor correspondiente.	Escoba y recogedor.
29	Lavado de estacionamientos	1.- Tallar la superficie con escoba y una mezcla de agua, detergente biodegradable y desengrasante. 2.- Enjuagar la superficie.	Cubeta, escoba, desengrasante, detergente biodegradable.
30	Lavado de rejas y/o puertas de estacionamiento	1.- Tallar con escoba y una solución de agua, detergente biodegradable y desengrasante. 2.- Enjuagar.	Escoba, desengrasante, detergente biodegradable, cubeta.
31	Limpieza de Aceras	1.- Barrer con escoba, para eliminar tierra y basura en general. 2.- Recoger la basura separada y depositarla en el contenedor correspondiente.	Escoba, recogedor.
32	Limpieza de azoteas y coladeras	1.-Barrer con escoba en toda la superficie para liberar de todo tipo de basura. 2.-Limpiar los canalones, bajadas pluviales, rejillas y coladeras.	Escoba, recogedor, bolsa de plástico.



Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

		3.- Recoger y separar la basura 4.- Depositar la basura separada en el contenedor correspondiente.	
33	Recolección de basura y hojas secas	1.-Barrer con escoba en toda la superficie para liberar de todo tipo de hojas. 2.Recoger la basura y depositarla en el contenedor correspondiente.	Escoba, recogedor, bolsa de plástico de PEBD, PEAD, contenido mínimo de 50% de material reciclado postconsumo o compostables.
34	Limpieza menor en jardineras	1.-Barrer con escoba en toda la superficie para liberar de todo tipo de hojas. 2.Recoger la basura y depositarla en el contenedor correspondiente.	Escoba y recogedor
35	Limpieza de macetas	1.-Barrer con escoba en toda la superficie para liberar de todo tipo de basura. 2.- Separar y recoger la basura. 3.-Depositar la basura separada en el contenedor correspondiente.	Escoba, recogedor, bolsa de plástico.

[Handwritten signature in pink and blue ink]



2026
año de
Margarita
Maza







2026
AÑO MUNDIALISTA

[Handwritten signature in blue ink]

INSUMOS DE LIMPIEZA

(Anexo 3)
2026

PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES, CON SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL INMUEBLE QUE OCUPA "LA CAPREPA"

#	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	ESPECIFICACIÓN	FRECUENCIA	EJEMPLO
1	ATOMIZADOR (PIEZA)	3 PIEZAS	ATOMIZADOR MANUAL DE COMPRESIÓN MASIVA, BOTELLA DE PLÁSTICO RÍGIDO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, CON ROCIADOR AJUSTABLE, RESISTENTE A QUÍMICOS, CAPACIDAD DE 1 LITRO.	BIMESTRAL	
2	BLANQUEADOR (LITRO)	20 LTS	BLANQUEADOR LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO, RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	MENSUAL	
3	BOMBA DESTAPAR BAÑOS (PIEZA)	7 PIEZAS	BOMBA PARA DESTAPAR BAÑOS DE USO RUDO, CON MANGO DE MADERA DE 40 CMS, Y BASE DE HULE NATURAL.	SEMESTRAL	
4	CUBETA (PIEZA)	6 PIEZAS	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	SEMESTRAL	



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

#	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	ESPECIFICACIÓN	FRECUENCIA	EJEMPLO
5	DESTAPACAÑOS (LÍQUIDO) LITRO	3 LITROS	DESTAPACAÑOS LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO, A BASE DE HIDRÓXIDO DE SODIO, HIDRÓXIDO DE AMONIO, SILIGATOS, TENSO ACTIVOS Y ÁLCALIS. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	MENSUAL	
6	DETERGENTES (KG)	10 KG	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, NEUTROS Y BIODEGRADABLES, LIBRE DE FOSFATOS Y QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	MENSUAL	
7	ESCOBA (PIEZA)	3 PIEZAS	ESCOBA TIPO CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	BIMESTRAL	
8	ESCOBETA, ESCOBILLÓN Y CEPILLO (PIEZA)	3 PIEZA	ESCOBETA CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	BIMESTRAL	
9	ESCOBETA, ESCOBILLÓN Y CEPILLO (PIEZA)	5 PIEZAS	CEPILLO CON MANGO LARGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO. PARA WC	TRIMESTRAL	



[Firma manuscrita]



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

#	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	ESPECIFICACIÓN	FRECUENCIA	EJEMPLO
10	ESTROPAJO (PIEZA)	5 PIEZAS	ESTROPAJO PARA LIMPIEZA DE USO RUDO, FABRICADO DE NYLÓN, FIBRAS SINTÉTICAS O LUFA DE ORIGEN NATURAL, COLOR INDISTINTO.	MENSUAL	
11	FIBRA (PIEZA)	5 PIEZAS	FIBRA VERDE GRANDE CON ESPONJA, DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES, RESISTENTE A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES.	MENSUAL	
12	JABÓN (LÍQUIDO)	10 LITROS	JABÓN EN BARRA DE USO GENERAL, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, NEUTROS, BIODEGRADABLES, LIBRE DE FOSFATOS, NO TÓXICO.	MENSUAL	
13	JALADOR DE AGUA (PIEZA)	3 PIEZAS	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA, BASE DE HULE Y ALUMINIO.	BIMESTRAL	
14	JERGAS (METRO)	5 METROS	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	MENSUAL	
15	LIMPIADOR ANTIESTÁTICO	1 LITRO	LIMPIADOR ANTIESTÁTICO PARA PANTALLAS CON ATOMIZADOR, REMUEVE POLVO Y SUCIEDAD, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE.	SEMESTRAL	



[Firma manuscrita]



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

#	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	ESPECIFICACIÓN	FRECUENCIA	EJEMPLO
16	MECHUDO (PIEZA)	3 PIEZAS	MECHUDO DE PABILOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	MENSUAL	
17	PLUMERO (PIEZA)	3 PIEZAS	PLUMERO PARA LIMPIEZA, DE MICROFIBRA, LAVABLE, CON MANGO, ELABORADO DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	TRIMESTRAL	
18	RECOGEDOR (PIEZA)	3 PIEZAS	RECOGEDOR PARA BASURA, CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO RECICLADO, BASE DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	TRIMESTRAL	
19	TAPETE PARA MINGITORIO (PIEZA)	6 PIEZAS	TAPETE PARA MINGITORIO LISO ANTI SALPICADURAS, HECHO A BASE DE PVC CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	MENSUAL	
20	LÍQUIDO LIMPIA VIDRIOS (LITRO)	3 LITROS	LÍQUIDO PARA LIMPIEZA DE VIDRIOS, CRISTALES Y ESPEJOS, CON INGREDIENTES BIODEGRADABLES, AGUA, ISOPROPANOL, DETERGENTE, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	MENSUAL	



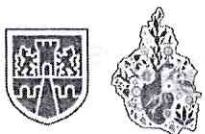


CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

#	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	ESPECIFICACIÓN	FRECUENCIA	EJEMPLO
21	HIPOCLORITO DE SODIO (LITRO)	30 LITROS	HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%, SOLUBLE EN AGUA, PARA LA PURIFICACIÓN DE SUPERFICIES, ELIMINACIÓN DE OLORES Y DESINFECCIÓN DEL AGUA, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE.	MENSUAL	
22	BOLSA PARA BASURA (COLOR NARANJA) (KG)	3 KG MEDIDAS 60 X 90 CM	BOLSA PARA BASURA CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. PARA RESIDUOS INORGÁNICOS DE APROVECHAMIENTO LIMITADO	MENSUAL	
23	BOLSA PARA BASURA (COLOR GRIS) (KG)	3 KG MEDIDAS 60 X 90 CM	BOLSA PARA BASURA CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. PARA RESIDUOS INORGÁNICOS DE POTENCIAL RECICLAJE	MENSUAL	
24	BOLSA PARA BASURA (COLOR VERDE) (KG)	2 KG MEDIDAS 60 X 90 CM	BOLSA PARA BASURA CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. PARA RESIDUOS ORGÁNICOS	MENSUAL	
25	BOLSA PARA BASURA (COLOR NEGRA) (KG)	2 KG MEDIDAS 90 X 120 CM	BOLSA PARA BASURA CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE.	MENSUAL	





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

#	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	ESPECIFICACIÓN	FRECUENCIA	EJEMPLO
26	BOLSA PARA BASURA (COLOR NEGRA) (KG)	3 KG MEDIDAS 40 X 60 CM	BOLSA PARA BASURA CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE.	MENSUAL	
27	GUANTE DE HULE LÁTEX (PARES)	6 PARES	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, CON PALMA ANTIDERRAPANTE, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS.	BIMESTRAL	
28	BOTA DE HULE (PARES)	3 PARES	BOTA DE HULE DE USO RUDO, CORTE Y SUELAS DE POLICLORURO DE VINILO (PVC), FORROS TEXTILES, SUELAS ANTIDERRAPANTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS.	SEMESTRAL	
29	LÍQUIDO LIMPIADOR PARA PISOS (LITRO)	30 LITROS	LIMPIADOR PARA PISOS DILUIBLE, CON FRAGANCIA INTENSA, FÓRMULA ANTIBACTERIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO ELABORADO DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	MENSUAL	
30	ACEITE ROJO PARA LIMPIAR MUEBLES (LITRO)	2 LITROS	ACEITE PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, PROTEGE LA MADERA, ELIMINA POLVO Y MANCHAS, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE EN ENVASE DE 1 LITRO ELABORADO DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	MENSUAL	





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

#	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	ESPECIFICACIÓN	FRECUENCIA	EJEMPLO
31	QUITA COCHAMBRE (LITRO)	5 LITROS	QUITA SARRO O COCHAMBRE, NO INFLAMABLE, SIN SOLVENTES, EN ENVASE DE 1 LITRO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	MENSUAL	
32	JÍCARA DE PLÁSTICO (PIEZA)	3 PIEZAS	JÍCARA O BANDEJA DE PLÁSTICO ELABORADO DE PLÁSTICO RECICLADO O CON EL 50% DE MATERIAL RECICLADO, CON UNA CAPACIDAD APROX. DE 1 LITRO, COLOR INDISTINTO.	SEMESTRAL	
33	DESODORANTE (PIEZA)	10 PIEZAS	DESODORANTE AMBIENTAL DE AROMA INDISTINTO, ELIMINA MALOS OLORES, EN PRESENTACIÓN DE AEROSOL, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLES NO TÓXICOS, PRODUCTO NACIONAL.	MENSUAL	
34	DESODORANTE (PIEZA)	20 PIEZAS	PASTILLA DESODORANTE TIPO MEDIA LUNA, AROMA INDISTINTO, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLES, NO TÓXICOS, AMIGABLE CON EL AMBIENTE, PRODUCTO NACIONAL.	MENSUAL	
35	FELPA (METRO)	3 METROS	PAÑO DE FELPA O MICROFIBRA, CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, SUAVE, NO RAYA SUPERFICIES, COLOR INDISTINTO.	MENSUAL	

El suministro de materiales de limpieza estará sujeto, en todo momento, a las necesidades que establezca "La CAPREPA", conforme a sus requerimientos.

